

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

10442 *Resolución de 24 de julio de 2012, de la Universidad Pablo de Olavide, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Francisco Moral Martos.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 30 de marzo de 2012 («BOE» de 13 de abril de 2012), para la provisión de la plaza n.º DF000299 de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Geodinámica Externa», y una vez acreditados por el interesado los requisitos a que alude el artículo 4 del Real Decreto 1313/2007,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Francisco Moral Martos, con documento nacional de identidad número 25987412-B, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Geodinámica Externa», adscrita al Departamento de Sistemas Físicos, Químicos y Naturales.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 24 de julio de 2012.—El Rector, Vicente Carlos Guzmán Fluja.